Universidad de Navarra

Taller de proyectos V (GEA)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación**: Grado en Estudios de Arquitectura
- **Módulo/Materia**: Módulo Proyectual. Materia Proyectos. Departamento de Proyectos, Urbanismo, Teoría e Historia
- **ECTS**: 7,5
- **Curso, semestre**: 4º curso, 1º semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**:

Prof. Catedrático D. Juan Miguel Ochotorena Elícegui / jmo@unav.es

Prof. Dr. D. Víctor Larripa Artieda (Profesor responsable de la asignatura) / vlarripa@unav.es

Prof. Dr. D. Antonio Cidoncha Pérez / acidoncha@unav.es

Prof. Efrén Munárriz Clemos / arquitectosmunarriz@gmail.com

- **Idioma**: español
- **Aula, Horario**: Viernes, 9:00h.-12:00h. y de 16:00-18:00h. Aula 3 / Taller 4

El nuevo Plan de Estudios mantiene la denominación en la secuencia de las asignaturas de las denominadas materias gráficas de la carrera pero reformula la asignación tradicional establecida para cada año y reformula la condición anual que se convierte en semestral. De este modo Taller de Proyectos V se convierte en la penúltima de la tradicional serie de las centradas de manera más directa en la adquisición de la capacitación práctica necesaria para el ejercicio del diseño en el ámbito de la arquitectura.

La asignatura se encuentra incluida en el programa académico correspondiente al cuarto año de los estudios correspondientes a la titulación de Grado en Estudios de Arquitectura. De alguna manera, desarrolla la experiencia introductoria de la asignaturas denominadas Taller de Proyectos I y II, de segundo curso y Taller de Proyectos III y IV, de tercer curso. Trata de perfilarse en continuidad con ellas, en un proceso de intensificación y profundización en la materia que prosigue en el quinto curso para obtener el Grado en Estudios de Arquitectura y está llamada a culminar con la realización del Proyecto Fin de Carrera en el marco del Máster Universitario en Arquitectura. Y constituye un punto de llegada, antes de las especializaciones de quinto curso, en el proceso de consolidación de las bases necesarias para el desarrollo de la actividad que constituye el eje —directo o indirecto— de la práctica profesional del arquitecto y de los contenidos globalmente asociados a su titulación. Se confecciona con 7,5 ECTS pertenecientes al módulo proyectual (Proyectos).

Se ha previsto una metodología integrada en la enseñanza de proyectos, compartiendo un único caso de estudio (localizado en un ámbito internacional o no) con el resto de asignaturas y profesores involucrados en el proceso de proyecto, especialmente con el proyecto urbano.

La asignatura se impartirá mediante:

- Clases de docencia presencial física y obligatoria (5 horas por ECTS). Clases teóricas y metodológicas, críticas públicas de trabajos, docencia en grupo, estudio de casos, etc. Estas sesiones se podrán grabar o emitir vía zoom para los alumnos que no puedan asistir por hallarse en remoto o en otros husos horarios.
- Horas de docencia no obligatorias (5 horas por ECTS): críticas individuales o en pequeños grupos, resolución de dudas, dirección de trabajos personales o en pequeños grupos, etc. Esta atención se realizará bien presencialmente o a través de zoom.

- Estas horas se complementarán con las horas previstas para seminarios y DPI.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS

CB02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG04 Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

CG05 Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

CG06 Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CG07 Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

ESPECÍFICAS

CE35 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento

térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T).

CE37 Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).

CE40 Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).

CE59 Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.

CE60 Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.

PROGRAMA

De acuerdo con su larga tradición, el programa docente de la materia se construye fundamentalmente en torno a la realización por parte de los estudiantes de una serie de ejercicios prácticos, bien individualmente o en grupo, según los casos. Su trabajo es objeto de un seguimiento intenso por parte del profesorado, que trata de aportarle y sugerirle orientaciones específicas por medio de las oportunas sesiones críticas, individualizadas o de carácter colectivo. El empeño de análisis que encierra este periódico contraste pretende servir para orientarlo. Sin embargo, no puede sino abundar más en sugerir estrategias, desvelar hipótesis y suscitar preguntas que en proponer respuestas concretas. Esto es, busca invitar a la reflexión y, en definitiva, constituirse en foro idóneo para la iniciación a la argumentación conceptual del diseño arquitectónico.

A su vez, las sesiones críticas vienen acompañadas de seminarios periódicos en los que se analizan algunas experiencias relevantes extraídas del panorama internacional de la arquitectura contemporánea, cuyo conocimiento resulta esencial, en la medida en la que la arquitectura es una disciplina acumulativa. Este caudal de la experiencia previa proporciona al alumno la visión de un variado abanico de estrategias que se convierte en referencia inevitable cuando trata de buscar herramientas eficaces para su propia aproximación personal al proyecto.

El trabajo de los alumnos constituye obviamente la base de la tarea docente. Dicho trabajo se realiza fuera de clase o en el taller, en el tiempo del horario lectivo eventualmente no ocupado por las sesiones teóricas y críticas. Este tiempo suele ser no obstante bastante corto en relación con la exigencia de los ejercicios; ella impone de ordinario a los alumnos una intensa dedicación suplementaria de estudio y trabajo personal, más allá del horario lectivo.

La presentación de los resultados del trabajo en el aula tiene generalmente un carácter público. La opción se basa en el firme convencimiento de las ventajas añadidas del trabajo común y del esfuerzo cooperativo, así como de la eficacia de las sinergias y el dinamismo colectivo de la unidad docente. Y resulta confirmada por la constatación del hecho de que la exposición y crítica continuada del conjunto de los ejercicios del curso a lo largo de su desarrollo, del contraste de niveles de motivación y alternativas estratégicas, constituye el mejor medio para avanzar en la formación de los alumnos en el terreno del análisis crítico y en la maduración y puesta a punto de sus propios resortes y recursos propositivos.

DESCRIPCIÓN DE SUS CONTENIDOS

Por tanto, el programa docente se construye en torno a la realización de los aludidos ejercicios prácticos. Están referidos a situaciones relativamente próximas a las condiciones reales del trabajo profesional, si bien sometidas a un cierto empeño de abstracción. Éste las presenta matizadas por énfasis correlativos de la incorporación de la correspondiente orientación didáctica, adaptada a la condición introductoria de la materia, primera de la serie de las asignaturas de Proyectos de la carrera. Los ejercicios se desarrollan bien en grupo o bien de forma individual, según los casos, al efecto de potenciar su eficacia pedagógica. Y afrontan temas de alcance diverso e intencionalidad complementaria. Abordan desde la escala doméstica hasta la perspectiva territorial, y se refieren sucesivamente a usos residenciales, dotacionales e institucionales, de acuerdo con la relación que sigue:

— Arquitectura y medio natural, topografía e intervención en el paisaje.

— Inserción de piezas de programa convencional en entornos predefinidos.

— Organizaciones complejas y usos mixtos en la escena urbana.

— Redefinición crítica de temas arquitectónicos conocidos.

— Representatividad y valor icónico en el marco del diálogo de arquitectura y ciudad.

— Forma, función e integración de escalas.

Por otro lado, en algunas ocasiones, determinados trabajos vendrán acompañados de seminarios monográficos de análisis y estudio de temas relacionados con los ejercicios

propuestos. Éstos estarán convenientemente organizados de cara a una serie de exposiciones públicas. A su vez, la dedicación a la realización de los citados ejercicios prácticos se acompaña de un programa de sesiones teóricas a cargo del profesorado que atiende al siguiente esquema básico:

Serie teórica I: argumentos básicos para el desarrollo de las tareas proyectivas en el ámbito de la arquitectura.

De esta manera, la asignatura, por encima del puro adiestramiento y el sucederse de los trabajos prácticos, se dota de un armazón lógico que estructura el progreso formativo del alumno y que sirve a éste para ordenar razonadamente los conocimientos y habilidades adquiridos y entender la propia lógica de la ejercitación. La crítica pública o privada de los ejercicios realizados representará el momento intermedio que intentará ligar los conceptos de carácter general, vertidos en las lecciones teóricas, con los resultados de la propia práctica del alumno.

CRONOGRAMA

Convocatoria Ordinaria

Las fechas de entrega inicialmente previstas (y con carácter provisional) para los ejercicios del curso son las siguientes:

• **Ejercicio 01 viernes 16 de octubre de 2026. Entrega y Jury.**

[RESIDENCIA DE INVESTIGADORES] Edificio residencial de mediana altura y estructura en acero en VIENA]

• **Ejercicio 02 lunes 21 de diciembre de 2026. Entrega y Jury.**

[MOBILITY-HUB: Infraestructura de usos híbridos terciaros en la zona de SARRIGUREN, PAMPLONA]

Convocatoria Extraordinaria

Ejercicio Extraordinario en la fecha oficialmente reservada al efecto

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	**Horas totales a repartir: 187,5** **Marcar con X la AF que se utiliza en una casilla y en la otra las horas dedicadas**		
AF1	Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	X	12
AF2	Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	X	24

AF3	Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	X	30
AF4	Participación en seminarios	X	11,5
AF5	Participación en tutorías		
AF6	Estudio y trabajo personal	X	110

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

I. Información de los criterios de evaluación:

Al inicio del curso se comunicarán, con claridad y transparencia, los objetivos y los criterios de evaluación, así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final.

II. Evaluación del aprendizaje del estudiante:

Los diferentes ejercicios desarrollados durante el curso son valorados de manera continuada, siquiera implícitamente, mediante la entrega de avances semanales y un sistema de sesiones críticas de carácter público en las que el alumno tiene la oportunidad de mostrar los avances de su propio trabajo. La organización de tales sesiones críticas permite su seguimiento semanal o quincenal. Según lo dicho, este trabajo es sometido en ellas al juicio ponderado del profesorado, que trata de contribuir con él a su mejora y evolución: tal juicio se vierte en análisis, observaciones, sugerencias y recomendaciones que carecen de función examinadora y no persiguen otra cosa que ayudar a su autor a llevarlo a buen fin.

Además, la participación en las clases se entiende como un requisito obligatorio, de manera que la no comparecencia de un alumno cuando es convocado para presentar su proyecto de manera pública tendrá una penalización de -0,5 puntos sobre la nota del ejercicio en curso.

Cada ejercicio concluye con una entrega final que ha de constar de toda la documentación gráfica y material necesaria para la correcta comprensión del proyecto propuesto. Todos los ejercicios deben entregarse sin excepción en la fecha y hora señaladas, fuera de las cuales no serán ya objeto de evaluación. No obstante, y con carácter excepcional, se permitirá la entrega de éstos con un ligero retraso cuando no supere el mismo día de la entrega. En estos casos, el ejercicio será penalizado con -1 punto.

Por otro lado, tras la entrega de cada ejercicio se procederá a realizar una selección de los trabajos más destacados. Los alumnos seleccionados tendrán la oportunidad de presentar su trabajo en el aula de manera pública, sesión que será considerada como parte valorativa del proyecto.

Los ejercicios se terminan con el advenimiento de estas fechas de entrega, que acotan la dedicación a su desarrollo. El profesorado los evalúa de modo formal una vez concluidos y

definitivamente entregados. Esta evaluación es numérica y adquiere la forma de una nota entre 0 y 10. Y se comunica ordinariamente a los estudiantes dos semanas después de cada entrega, tras un período de estudio detenido y pormenorizado de su grado de madurez a la luz de los objetivos propuestos. Tal calificación numérica, en el momento de su comunicación, se acompaña a menudo de comentarios o matices personalizados complementarios de los ya acumulados semana tras semana en las sesiones críticas.

En el caso de los ejercicios de grupo, la calificación de los trabajos se aplica sin distinción a todos y cada uno de sus integrantes. La asignatura se supera cuando la media aritmética del conjunto de los ejercicios realizados a lo largo del curso alcanza la mitad del valor de la citada escala numérica de evaluación.

Con todo, cabe señalar que, dado el carácter progresivo de la enseñanza que se imparte en la asignatura, la valoración final de los trabajados dirigidos realizados por el alumno no dependerá tanto de las notas parciales obtenidas en cada trabajo como de la trayectoria observada a lo largo del curso y del grado de formación que manifieste en el momento de su finalización. Este sistema requiere que todos los ejercicios deban entregarse sin excepción en la fecha y hora señaladas, fuera de las cuales no serán ya objeto de evaluación parcial.

Las diferentes asignaturas de proyectos que se suceden a lo largo de los cursos que componen el plan de estudios permiten al alumno alcanzar una paulatina mayor profundización en la tarea proyectiva. Cada nuevo taller de proyectos, que sucede al anterior, incorpora un nivel de desarrollo superior en términos organizativos, compositivos, teóricos, constructivos, estructurales o de diseño de instalaciones. Según esto, las habilidades y conocimientos adquiridos difícilmente podrían compartimentarse: cada nuevo proyecto supone una rexaminación de todo lo aprendido en ensayos anteriores. La lógica segmentación que plantea el plan de estudios (en asignaturas semestrales) obliga a valoraciones de periodos de tiempo cortos. Dada la concatenación de asignaturas similares, puede darse casos en los que el alumno haya alcanzado la madurez proyectiva suficiente a pesar de no haber superado alguna asignatura anterior.

III. Condiciones Importantes:

-Tanto la Entrega Intermedia como la Presentación Final de cada ejercicio se consideran parte inseparable de la entrega y defensa del proyecto. Por ende dichas presentaciones públicas del proyecto en formato "jury" tiene carácter obligatorio. Los estudiantes que no defiendan el proyecto en la entrega intermedia o en el citado "jury" no podrán superar la calificación de un 5 en dicho proyecto.

-Para las críticas semanales se creará una Actividad en ADI donde el estudiante tendrá que subir sus avances semanales; documentación que se empleará para las críticas públicas en el aula y para las revisiones en el taller (impreso). Si en el trascurso del proyecto, el estudiante no sube su trabajo semanal en 3 ocasiones o más, no podrá superar la calificación de un 5 en el proyecto.

-Nota en relación al uso de la IA: en los últimos cursos se ha producido una utilización creciente de la IA para la producción de imágenes o renders. Los profesores nos hemos encontrado con la circunstancia de que, en numerosos casos, el uso de la IA para producir o retocar la imagen ha producido una tergiversación palpable del entorno en el cual se inserta el proyecto (p.e.: cambio de los edificios existentes que rodean a una parcela) y una deformación importante del proyecto del estudiante (p.e.: cambio en las proporciones del alzado, de los huecos o de los despieces de fachada). Así pues, el estudiante cuenta con la libertad total para elegir las herramientas con las que trabajar; y la IA es, sin duda, una de ellas. Ahora bien, si el uso de esta herramienta produce las tergiversaciones o deformaciones mencionadas, el estudiante automáticamente obtendrá un 4 en el proyecto.

IV. Calificación final

La calificación final del curso de cada alumno se atiene a la aludida concreción numérica y se encuentra entre 0 y 10. Los alumnos que no alcanzan la puntuación de 5 quedan automáticamente emplazados para acudir a la convocatoria extraordinaria de la asignatura en el año académico correspondiente (junio).

V. Criterios de valoración

En general, los criterios de valoración de los ejercicios son enteramente paralelos a las pautas de trabajo indicadas para su realización; y se perfilan en el marco de la indispensable atención al criterio de globalidad manejado a la hora de enunciar los objetivos de la docencia de la materia, referidos a la interrelación e integración de una respuesta idónea a las múltiples solicitaciones derivadas de las diversas dimensiones del proyecto arquitectónico. En todo caso, a título orientativo, se enuncian a continuación una serie de conceptos que pueden contribuir en cada caso a comprender su decantación:

1. IMPLANTACIÓN: encaje físico y funcional, intervención en el lugar, imagen exterior, relación con el entorno.

2. IDEA: existencia de argumento unificador, intencionalidad y coherencia global de la propuesta

3. FUNCIÓN: satisfacción programa de necesidades, dimensionado de espacios, congruencia y coordinación de usos y circulaciones.

4. FORMA: resolución y coherencia desde el punto de vista tanto del lenguaje plástico como de la construcción técnica de la forma arquitectónica

5. DEFINICIÓN: precisión en la determinación del diseño y solvencia y calidad de su representación gráfica.

VI. Resultados (calificación final):

En resumidas cuentas, en la calificación final de la asignatura, además de la valoración final de los trabajos dirigidos, se tendrá en cuenta la asistencia a las clases presenciales teóricas y conferencias, así como la participación del alumno en las clases presenciales (teóricas y prácticas) y en los seminarios propuestos y conferencias con el siguiente porcentaje, siendo requisito indispensable para aprobar la asignatura haber superado la calificación de 5 en, al menos, la mitad de los ejercicios del curso

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no alcancen el aprobado de la asignatura en la primera convocatoria tendrán que enfrentarse al correspondiente examen que se celebrará en la convocatoria extraordinaria. Dicho examen estará compuesto de la realización de una prueba específica en los días designados en el calendario de exámenes oficial de la Escuela, y que deberán realizarse de forma íntegra en el taller.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

10 Sobresaliente. Matrícula de honor. (SB.MH)

Tal y como recoge la Normativa general de Evaluación de la Universidad de Navarra aprobada en mayo de 2019, “Los alumnos de grado que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, aunque hayan superado la asignatura en ese curso. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad”

Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, pudiendo incluso el alumno no superar la asignatura si suspende o no se presenta.

Aquellos interesados deberán presentar una instancia a través de Gestión académica eligiendo la opción "convocatoria extraordinaria: solicitud para concurrir (grado)", antes al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria.

Por otro lado se recuerda que es indispensable superar todos los talleres de proyectos (cursos 2º a 4º) para acceder a los correspondientes de 5º curso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (Indicar con X el SE que se utiliza y al lado el %)			
10-20%	Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	X	10%
40-80%	Trabajos prácticos individuales y en equipo	X	80%
5-10%	Defensa oral de los trabajos	X	10%
0-45%	Exámenes (parciales y finales)	X	0%

HORARIOS DE ATENCIÓN

Los profesores de la asignatura atenderán a los alumnos de la asignatura los viernes, fuera del horario de clases presenciales y siempre mediante concertación de cita previa a través de correo electrónico :

Prof. Catedrático D. Juan Miguel Ochotorena Elícegui / jmo@unav.es

Prof. Dr. D. Víctor Larripa Artieda (Profesor responsable de la asignatura) / vlarripa@unav.es

Prof. Dr. D. Antonio Cidoncha Pérez / acidoncha@unav.es

Prof. Efrén Munárriz Clemos / arquitectosmunarriz@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

Se recomienda vivamente el estudio de la trayectoria y obra de los autores de referencia del panorama internacional de la escena profesional contemporánea, empezando por la de los

grandes maestros de la arquitectura moderna: Le Corbusier, Mies Van del Rohe, Walter Gropius, Frank Lloyd Wright, Alvar Aalto, Arne Jacobsen, etc. Puede acudirse a las sucesivas ediciones monográficas referidas a ella existentes en la Biblioteca. En relación con las actitudes y disposiciones de quien se inicia en la dedicación a la arquitectura, pueden recomendarse además los textos siguientes:

— A. MUÑOZ COSME, Iniciación a la arquitectura. La carrera y el ejercicio de la profesión, Reverté (colección Estudios Universitarios de Arquitectura), Barcelona 2004. Localízalo en la Biblioteca Localízalo en la Biblioteca electrónico Localízalo en la Biblioteca impreso

— F.Ll. WRIGHT, “Al joven que se dedica a la arquitectura”, en El futuro de la arquitectura, Poseidón, Buenos Aires 1957, pp. 167-9 (“To the Young Man in Architecture”, en The Future of Architecture, Horizon Press, Nueva York 1953, pp. 217-9). Localízalo en la Biblioteca

— LE CORBUSIER, Cuando las catedrales eran blancas: viaje al país de los tímidos, Poseidón, Buenos Aires 1946 (Quand les cathédrales étaient blanches. Voyage au pays des timides, Plon, París 1937). Localízalo en la Biblioteca

— L.I. KAHN, Conversaciones con estudiantes, G. Gili, Barcelona 2002 (D. NGO ed., Louis I. Kahn: conversations with students, Architecture at Rice Publications y Princeton University Press, Nueva York 1998). Localízalo en la Biblioteca electrónico

— A. DE LA SOTA, “Alumnos de arquitectura”, en Escritos, conversaciones y conferencias, G. Gili, Barcelona 2002 (texto publicado originalmente en Arquitectura, 9, septiembre de 1959, pp. 38-41). Localízalo en la Biblioteca Localízalo en la Biblioteca

— R. KOOLHAAS, Conversaciones con estudiantes, G. Gili, Barcelona 2002 (S. KWINTER ed., Rem Koolhaas: conversations with students, Architecture at Rice Publications y Princeton University Press, Nueva York 1996). Localízalo en la Biblioteca

Además, desde la propia asignatura se irán facilitando, a través de la página web, textos de corta o mediana extensión de lectura obligada en relación a distintos aspectos de la práctica proyectiva.